



ASOCIACIÓN PROFESIONAL LIBRE E INDEPENDIENTE *SECCIÓN SINDICAL DE RTVE*

Madrid, 20 de abril de 2006

APLI INFORMA

RESULTADO DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR APLI EN LA AUDIENCIA NACIONAL CONTRA SEPI Y RTVE

Como consecuencia de la demanda presentada en su día por APLI contra RTVE y la SEPI por vulneración de derechos sindicales y dado que la Dirección General y la SEPI han anunciado una próxima reunión en la que van a incorporar las secciones de los sindicatos con representación en el CGI, APLI considera que **se ha satisfecho su demanda** en el sentido de que fueran los representantes de los trabajadores de RTVE los que negociaran su propio futuro, así como el reconocimiento del papel que la ley otorga a nuestro sindicato. Con la satisfacción de que se haya hecho justicia y habiéndose visto cumplido nuestro compromiso de que se incorporasen a las negociaciones todos los sindicatos que componen el CGI, APLI ha llegado al siguiente **acuerdo de conciliación en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional**:

*“...Los letrados de RTVE, SEPI y TVE. S. A y RNE. S. A, manifiestan conjuntamente la clara voluntad de sus representadas de mantener el diálogo sobre el Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE **con todos los actores a los que el Ordenamiento Jurídico reconoce como competentes en esta materia**, por lo que la representación de RTVE se compromete a que por la Dirección General se ponga a disposición de APLI, en el plazo de una semana, como **Sindicato más representativo en el Grupo RTVE**, toda la documentación que se ha entregado a los sindicatos que forman parte del Comité General Intercentros y tienen la consideración de más representativos a nivel de Grupo y a nivel Estatal, ante la próxima convocatoria de una reunión a la que se incorporarían las Secciones de los Sindicatos con representación en el CGI de RTVE que se ha anunciado por cartas de SEPI y de RTVE de fechas 18-04-06...”*

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los trabajadores, al CGI y a aquellas organizaciones sindicales que nos han apoyado. Ahora lo que hace falta es que la SEPI cumpla su palabra de convocar de forma inmediata a los sindicatos y acabar de una vez con esta incertidumbre que actualmente padecemos.

